



PODER JUDICIAL DEL PERÚ

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LAMBAYEQUE
CONSEJO EJECUTIVO DISTRITAL

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 1526-2016-CED-CSJLA/PJ

Chiclayo, 27 de diciembre de 2016

VISTOS:

Escrito presentado por la **Dra. MARGARITA ISABEL ZAPATA CRUZ**, Juez Superior [P] Integrante de la Primera Sala de Apelaciones de la Corte Superior de Justicia de Lambayeque, de fecha 27 de diciembre de 2016, regularizando la licencia concedida con goce de haber por salud, el día **MIÉRCOLES 30 DE NOVIEMBRE DE 2016**, certificado médico particular N° 1094655, resolución administrativa N° 1474-2016-CED-CSJLA/PJ, de fecha 30 de noviembre de 2016, resolución administrativa N° 1478-2016-CED-CSJLA/PJ, de fecha 01 de diciembre, y,

CONSIDERANDO:

Que, la Presidenta de la Corte Superior de Justicia es la representante, directora y máxima autoridad administrativa de la sede judicial, quien dirige la política interna con el objeto de brindar un eficiente servicio de administración de justicia en beneficio de los justiciables, dictando las acciones que correspondan con la finalidad de asegurar el normal desarrollo y la debida atención de los órganos jurisdiccionales y administrativos que lo conforman.



Mediante la resoluciones administrativas del visto, se concedió licencia por salud a la **Dra. MARGARITA ISABEL ZAPATA CRUZ**, Juez Superior [P] Integrante de la Primera Sala de Apelaciones de la Corte Superior de Justicia de Lambayeque, quien manifestó mediante llamada telefónica que no concurriría al despacho a su cargo por motivos de salud el día **MIÉRCOLES 30 DE NOVIEMBRE DE 2016**, asimismo, manifestó que haría llegar oportunamente el respectivo certificado médico, acreditando el descanso médico otorgado, lo que en la fecha está cumpliendo, y se le está otorgando **UN [01] DÍA** de descanso médico, esto es, el día precitado, conforme al certificado médico particular N° 1094655.

Por lo que, en uso de las atribuciones conferidas, y estando a lo dispuesto en el inciso 5) del artículo 96° del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial.



PODER JUDICIAL DEL PERÚ

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LAMBAYEQUE
CONSEJO EJECUTIVO DISTRITAL

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: TENER POR REGULARIZADA LA LICENCIA CONCEDIDA CON GOCE DE HABER POR MOTIVO DE SALUD a la Dra. MARGARITA ISABEL ZAPATA CRUZ, Juez Superior [P] Integrante de la Primera Sala de Apelaciones de la Corte Superior de Justicia de Lambayeque, por el día **MIÉRCOLES 30 DE NOVIEMBRE DE 2016**, en atención al certificado médico particular N° 1094655, dándose cuenta en la próxima sesión del Consejo Ejecutivo Distrital.

ARTÍCULO SEGUNDO: PONER en conocimiento de la presente resolución a la Oficina Distrital de Control de la Magistratura - ODECMA, a la Oficina de Administración Distrital, a la Dra. MARGARITA ISABEL ZAPATA CRUZ, a los señores integrantes del Consejo Ejecutivo Distrital: Dr. EDILBERTO JOSÉ RODRÍGUEZ TANTA, Dr. CARLOS ALFONSO SILVA MUÑOZ, Dr. VÍCTOR ADOLFO TORRES SÁNCHEZ y Dr. CARLOS MANUEL MARTÍNEZ OBLITAS. **Notifíquese vía correo electrónico** a la Oficina de Bienestar Social, al Secretario del Consejo Ejecutivo Distrital [a fin de que dé cuenta en la próxima sesión de consejo], a la Oficina de Personal y a quienes corresponda para los fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


Mg. Ana Elizabeth Galés del Castillo
PRESIDENTA
Corte Superior de Justicia de Lambayeque